Joan C Valencia No 3

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:						
RECIBIDO POR:						
Hora		Fecha				Folios

INFORMACION DE PAGOS AL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	1680610	Fecha:	21	7	2020				
Contratista	GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.			NIT	X	C.C.		No.	900.581.578-1				
Dirección :	CRA. 11 No. 147-76 AP. 301			Teléfonos	8034165								
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte				NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco							

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	0	5	9	0	0	2	4	2	9	4	1				Banco	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71101	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta				

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria						Banco			Ahorros		Corriente		

DATOS A SER DILIGENCIADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El valor del contrato sera pagado por la Secretaria de Educacion , al proponente seleccionado, mediante pagos relacionados por el sistema de pagos realizados por el sistema de pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta así: a) PAGO MENSUAL : Correspondera al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de la interventoria, y se cancelara en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un n umero de cuotas igual al numero de meses del plazo del contrato, las cuales se realizaran con la entrega y recibo a satisfaccion del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones al respecto del contrato de la interventoria en su etapa de ejecucion y liquidacion. Para la etapa de liquidacion se debe tener en cuenta para realizar el respectivo pago la entrega por parte del contratista de los productos señalados en las obligaciones del contrato y la etapa de liquidacion. b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Correspondera al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de la interventoria. La SED pagara de forma proporcional al avance de las obras registrao en el acta de corte de la obra tramitada ante la entidad e informes de obras aprobados por la interventoria. c) LIQUIDACION: El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagara de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminacion y liquidacion tanto del contrato de obra como de interventoria, previo cumplimiento de las siguientes actividades:

Fecha Acta de Inicio	18	8	2020	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición			
Valor compromiso inicial	$ 160.614.300,00			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 160.614.300,00						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	3	Periodo a pagar	De	Fecha	18	9	2020	A:	Fecha	17	10	2020
Recibo a Satisfacción No	1680610/3	Fecha	17	10	2020	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada										

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3622-20	12	331160113763802001	13	$ 11.247.500,00	19%	$ 2.137.025,00	$ 13.384.525,00			$ 13.384.525,00
TOTAL				$ 11.247.500,00		$ 2.137.025,00	$ 13.384.525,00			$ 13.384.525,00
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										$ 0,00
Valor en Letras	TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L						Total a Pagar	$ 13.384.525,00		

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA					Firma del Directivo responsable del Area fincional
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por:	NANCY STELLA TORRES VARELA				Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboración	24	11	2020	Ext: 3147		Fecha aprobación 7 12 2020

INFORMACION EXCLUSIVA DEL AREA FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

La supervisión o el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el **pago No. 3**, el cual corresponde a un valor por costo fijo de **$13.384.525,00 M/Cte.**, el porcentaje total de avance del contrato a la fecha es de **18.51%.**

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el contrato de **interventoría**, prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Apoyo a la Supervisión del Contrato
JUAN CARLOS VALENCIA

Supervisor del Contrato
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA